



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE REGISTROS
PÚBLICOS Y ARCHIVO JUDICIAL
1º, 3º y 4º CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

OSA 87-25

IMPLEMENTACIÓN MÓDULO PODERES - SAYGES

Mendoza, 11 de agosto de 2025

VISTO:

El proceso de modernización que viene llevando adelante la DRP a efectos de brindar un servicio expeditivo y certero.

CONSIDERANDO:

Que en el marco de ese proceso, es intención de este Registro la migración del sistema SIRC 2.0 a SAYGES.

Que en ese sentido, el Área de Informática Registral ha elaborado un plan de acción por el cual se desarrollarán, en diferentes módulos, la implementación de este cambio propuesto.

Que el Área de Mandatos fue designada para continuar con el objetivo mencionado.

Que por tanto y en virtud de lo expuesto, esta Dirección

RESUELVE:

- 1- Disponer que a partir del día miércoles 13 de agosto de 2025 entrará en vigencia el módulo del sistema SAYGES, destinado a la inscripción de poderes.
- 2- Establecer la coexistencia del sistema SIRC 2.0 y SAYGES, por un plazo de dos (2) meses.
- 3- Notifíquese a todas las Áreas y a los Colegios Profesionales.
- 4- Déjese copia archivada como OSA 87-25.
- 5- Publíquese en el Portal institucional.


Dra. PAULA ALFONSO de SARAVIA
DIRECTORA